

09/12/2015

EL ICOM expresa su posición en cuanto a las excepciones a la legislación sobre el derecho de autor

En la 31a sesión del Comité Permanente de Derecho de Autor y Derechos Conexos de la OMPI (Organización Mundial de la Propiedad Industrial), que tuvo lugar en Ginebra, Suiza, del 7 al 11 de Diciembre de 2015, la Dra. Anne-Catherine Robert-Hauglustaine, Directora General del ICOM, realizó una declaración en nombre de la organización.



Hizo comentarios sobre el nuevo «Estudio sobre las limitaciones y excepciones al derecho de autor en beneficio de los museos» de la OMPI y apoyó a las comunidades de bibliotecas y archivos en proseguir con las excepciones propuestas al derecho de autor. Preconizó que las excepciones al derecho de autor en beneficio de los museos «permiten a los museos del siglo XXI comunicar sobre su pericia más fácilmente».